

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2026.

PRESIDENTA: DIPUTADA YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADA MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES Y DIPUTADA SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY.

Presidenta: Diputadas y Diputados, vamos a damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito a la **Diputada Secretaria Ma del Rosario González Flores** informe si, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto, Diputada. Con base en el registro de asistencia del sistema electrónico, hay una **asistencia de 26** Diputadas y Diputados; por lo tanto, existe quórum legal, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Nuevamente hago un llamado al orden y a que ocupen sus espacios, por favor.

Presidenta: Diputadas y Diputados, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa siendo las **once horas con cinco minutos** de este **15 de enero de 2026**.

Presidenta: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, **se justifica la inasistencia de los**

Diputados: Claudio Alberto de Leija Hinojosa, Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia y Armando Javier Zertuche Zuani, para esta sesión.

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, daré lectura del **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del

Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las y los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva, que presidirán los trabajos legislativos durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso de Tamaulipas.

¿Alguna Diputada o Diputado?

Presidenta: Adelante, **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muy buenos días. Con el permiso de la Mesa Directiva y de las personas presentes. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura 66 Constitucional. Con base en el artículo 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir a quienes habrán de ocupar la Presidencia, Secretarías y Suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el periodo ordinario de referencia. Es así que en términos de los dispuesto por los artículos 15, 17 y 18, del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria. Tengo a bien proponer a las Diputadas y Diputados: **Sergio Arturo Ojeda Castillo, como Presidente, Diputada Mayra Benavides Villafranca, como Secretaria, Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, como Secretario, y Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, como Suplente**, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 66 Constitucional. Dado en el recinto oficial del Congreso del Estado a los 15 días del mes de enero de año 2026. Es cuanto.

Presidenta: Pleno Legislativo, el **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, propone a los y las Diputadas: **Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, como Presidente; Diputada Mayra Benavides Villafranca, como Secretaria; Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, como Secretario; y Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, como Suplente**, respectivamente para integrar la Mesa Directiva.

Presidenta: Recibida las propuestas, esta Presidencia, tiene a bien someterla a la consideración de las y los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a las y los Diputados a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Solicito a la **Diputada Secretaria Silvia Isabel Chávez Garay**, que en los términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento

Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno, para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Diputada Eva Araceli Reyes González.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Francisca Castro Armenta.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes.

Diputada Elvia Eguía Castillo.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

La de la voz, Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputado Francisco Hernández Niño.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.

Diputada Ma del Rosario González Flores.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.

Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

¿Alguna Diputada o Diputado faltó de emitir su voto?

Presidenta: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, por: **31 votos.**

Presidenta: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los y las Diputadas: **Sergio Arturo Ojeda Castillo, como Presidente; Mayra Benavides Villafranca, como Secretaria, José Abdo Schekaibán Ongay, como Secretario; Silvia Isabel Chávez Garay, como Suplente, de la Mesa Directiva, que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.**

Presidenta: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas; asimismo, se invita a las y los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente la presente Junta Previa siendo las **once horas con veintiún minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente, que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a las y los legisladores que pertenezcan en sus curules, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne convocados para esta fecha, muchas gracias.